

REGLAMENTO

Campeonato del Mundo de Agility 2004 de la IFCS

1. GENERAL

- 1.1** El 2^{do} Campeonato Mundial de Agility 2004 se celebrará los días 7,8 y 9 de mayo del 2004 en el Club de *Agility* de Picassent en Valencia, España.
- 1.2** El campeonato será organizado por la Federación Internacional de Deportes Cinológicos. (IFCS).
- 1.3** El Campeonato será auspiciado por la Federación Española de Agility y Educación Canina (FEAEC).
- 1.4** El campeonato se regirá por el reglamento internacional oficial de la IFCS y de acuerdo con las actuales regulaciones.
- 1.5** La ausencia o disponibilidad de pedigree, así como la raza del perro y su registro no influirán en la participación al campeonato.
- 1.6** Los idiomas oficiales del campeonato serán Inglés y Ruso (lenguas oficiales de la IFCS) y Español (lengua del país sede). La información del campeonato será anunciada y publicada en los idiomas oficiales de la IFCS y podrán ser traducidas al idioma del país correspondiente. Para los impresos de participación, apelaciones etc. podrán ser utilizadas cualquiera de estas lenguas.
- 1.7** Los viajes de ida al lugar de competición y regreso, el alojamiento y los gastos de comida de los equipos serán sufragados por las correspondientes organizaciones o por sus participantes o competidores.

2. PROGRAMA DEL CAMPEONATO

2.1 Programas de competiciones individuales

- a) Agility-Standard
- b) Agility Jumping
- c) Snooker
- d) Gamblers
- e) Biathlon (Agility-Standard + Jumping).
- f) All around (Agility-Standard + Jumping + Snooker + Gamblers).

2.2. Programa de competiciones por equipo nacional (solo para miembros de la IFCS):

- a) Triatlón (Agility Stándar + Jumping + Relevos).

2.3. Programas no pertenecientes al campeonato del mundo IFCS:

- a) Power & Speed
- b) Dog Agility Steeplechase®.- Dos recorridos sucesivos de Agility Jumping que incluyen la empalizada .El perro más rápido es el ganador una vez sumadas las faltas al tiempo. El 25% de los competidores con mejor puntuación en cada clase de altura, clasifican para entrar en el premio de \$ 10 000 Dog Agility Steeplechase®, del campeonato que se desarrollará del 11 al 14 de noviembre del 2004 Scottsdale, Arizona, USA.

*Dog Agility Steeplechase® es una marca registrada de la USDAA de Estados Unidos.

3. ADMISION DE PARTICIPANTES.

3.1. Cada nación puede participar en clase “individual” del programa del campeonato con el siguiente número de deportistas y perros.

- a) Naciones miembros de la IFCS (de pleno derecho, asociados o provisionales) 3 deportistas, con 3 perros en cada clase de altura. Ej.: Máximo de 12 deportistas con 12 perros en total por país.
- b) Naciones con reconocimiento oficial de la IFCS—(que hayan firmado la declaración de principios del IFCS) 2 deportistas con 2 perros, en cada clase de altura Ej: no más de 8 deportistas y 8 perros en total por país
- c) Otros países – 1 deportista con 1 perro en cualquier clase de altura. Ej: no más de 4 perros en total por país.

3.2. Está permitido que un deportista compita con dos o mas perros, pero el número de perros no debe ser mayor que los que están asignados para una clase de altura por las categorías correspondientes de los países, según el punto, 3.1 de éste reglamento.

3.3. Cada equipo nacional de un país miembro de la IFCS designará un equipo compuesto por tres deportistas y tres perros (de la delegación de su país) según lo expuesto en la sección 3.4, para la participación del Equipo Triathlon. Cada equipo nacional podrá designar hasta 2 deportistas (suplentes) de entre los restantes deportistas de su delegación, con 1 perro de la división “Toy / Mini” y otro de la división “ Midi / Maxi”. Un equipo puede sustituir a un deportista-perro en cualquier clase por razones estratégicas, por razones de necesidad como enfermedad etc. En cualquier caso el equipo deberá cumplir con los requerimientos de la sección 3.4. Por lo cual, un máximo de 2 deportistas de un equipo pueden ser diferentes en cada una de las 3 clases, pero los de la sección 3.1 y 3.4 deben cumplirse siempre en todos los casos.

3.4. El equipo nacional (ver sección 3.3) deberá estar formado por 2 de las 4 clases de altura con las correspondientes alturas de saltos establecidas por las reglas de la IFCS. De igual manera, las dos divisiones menores (clases toy o mini) y las divisiones mayores (clases medium o maxi) deben estar representadas en el equipo nacional en las competiciones de triatlón.

Ejemplos:

- dos perros de la clase toy y uno de la medium
- dos perros de la clase maxi y uno de la mini
- dos perros de la clase maxi y uno de la toy
- dos perros de la clase medium y uno de la mini
- dos perros de la clase mini y uno de la medium
- etc.

3.5. Las inscripciones deben ser cumplimentadas por la correspondiente organización cynologica de cada país miembro de la IFCS o con reconocimiento oficial de la IFSC. Los Países que no tienen estas organizaciones tomarán parte en el campeonato a través de las representaciones de la IFCS en estos países.

3.6. El equipo nacional es seleccionado sobre la base de la competición y sin discriminación alguna. Las organizaciones reconocidas por la IFCS determinan las reglas para la composición de un equipo nacional por si mismo. Las reglas sobre la composición del equipo nacional no pueden restringir la participación en la selección por la ausencia o disponibilidad de pedigree y raza del perro.

3.7. El número de participantes de las naciones debe ser presentado antes del 15 de enero del 2004. Los impresos de inscripción deben ser entregadas al país sede antes del 10 de abril del 2004

3.8. Las cuotas de inscripción se muestra debajo y debe ser expedida a:

Banco: BANESTO Nombre de la cuenta : FVAEC

Nº Cuenta: 0030 3284 60 0000 0076 2271

IBAN= IBAN ES08 0030 3284 6000 0076 2271

BIC: ESPC-ESMM

Clase de Competición	Naciones miembros de la IFCS	El resto de los Participantes
Programa Individual WAC	35 Euros/participante/perro	50 Euros/Participante/perro
Programa de Equipo WAC	Sin cargo/Auto Entrada	Entrada no permitida
Dog Agility Steeplechase®	10 Euros/Participante/perro	13 Euros/Participante/perro

Cada participante /perro es automáticamente inscrito en todas las clases de competencias “individual”.

Deben rellenarse los impresos que se muestran debajo con la información del participante y su perro y enviarla a la FEAEC, por e-mail o fax, antes del 10 de abril del 2004.

País Representado: _____

Organización Patrocinadora (Miembro de la IFCS): _____

Participante	Ciudad, País	Nombre del perro	Raza
“ TOY ” / Altura salto = 30cm, Altura Cruz = 30 cm o menos			
1.			
2			
3			
“ MINI” Altura salto = 40cm/, Altura Cruz = de 30 a 40 cm			
4			
5			
6			
“MÉDIUM” / Altura salto = 55cm, Altura Cruz de 40 a 50 cm			
7			
8			
9			
“MAXI” / Altura salto 65 cm, altura Cruz => de 50 cm			
10			
11			
12			

* El Equipo (incluyendo reservas) para participar en “triatlón” (según descrito en la sección 3.3) deberán ser nombrados antes del comienzo de la competición “Triatlón”.

3.9. En caso de trato cruel hacia los perros, conducta inapropiada u obstaculización al rendimiento de otro equipo durante el evento por parte de otro participante, el participante causante será descalificado para todo el campeonato.

3.10. Todos los perros deben tener las vacunaciones requeridas para su transporte a España y fuera del país, según los requerimientos del Consulado Español de cada país y las leyes locales.

3.11. Cada equipo debe inscribirse entre las 10:00 y las 13:00 horas del jueves 6 de mayo del 2004 en el lugar del evento.

4. DETERMINACIÓN DE GANADORES

4.1. Los vencedores por equipos “Triatlón” se determinan por la puntuación más baja una vez sumado el tiempo mas las penalizaciones de los tres equipos en cada una de las tres modalidades (Agility Standard, Jumping y Relevos.)

4.1.1. En caso de igualdad entre dos o más equipos, la ventaja la tiene el equipo con mejores resultados en la competición “relevos”, en caso de igualdad tendrá ventaja el equipo mejor clasificado en Agility Standard.

4.2. Para las clases de Agility-Standard y Agility Jumping los vencedores en la clasificación individual serán determinados, por cada clase de altura, los que tengan menor cantidad de penalizaciones. Los trofeos por cada clase de altura , excepto las clases combinadas por insuficiencia de inscripciones en cualquiera de las clases de alturas serán determinadas según las reglas de la IFCS.

4.2.1. En caso de empate entre dos o mas participantes, la ventaja la tiene el participante de mejor resultado por tiempo.

4.3. Los ganadores en la clasificación individual de Snooker y Gamblers (cada clase de altura por separado, excepto las clases combinadas en el orden establecido) son determinados por la mayor puntuación resultante de la suma de los puntos obtenidos.

4.3.1. En caso de empate entre dos o mas participantes, la ventaja la tiene el participante de mejor resultado por tiempo.

4.4. Los ganadores de la clasificación individual de Power & Speed y Biathlón (cada clase de altura por separado, excepto las clases combinadas según el orden establecido) se determinan por la menor puntuación sumando el tiempo y las faltas (ejemplo: tiempo más faltas), con los puntos combinados de las dos pruebas en Biatlón (Agility-Standard + Jumping)

4.4.1. En caso de empate entre dos o mas participantes en Biathlon, la ventaja la tiene el participante con el mejor resultado en la manga de Agility.

4.5. Los ganadores de la clasificación individual en All Around (cada clase de altura por separado, excepto las clases combinadas según el orden establecido) se determinan por la mayor suma de puntos obtenidos en las pruebas de gamblers y snooker y los puntos calculados de Agility Standard y Jumping, utilizando el siguiente control de puntos:

Clase	Valor en puntos de la prueba	Penalización por Descalificación
Agility Standard	120 Puntos	120 Puntos
Jumping	100 Puntos	100 Puntos

La suma del tiempo del participante y las faltas en la prueba en cada una de las clases debe ser restado del Valor en Puntos de la Prueba, indicado en la tabla, para determinar los puntos ganados en la prueba por Agility Standard y Jumping.

4.5.1. En caso de empate entre dos o mas participantes la ventaja la tiene el participante con mejor resultado en la prueba de Agility Standard.

5. PREMIOS PARA LOS GANADORES

5.1. Premiaciones oficiales:

Equipos:

5.1.1. El equipo que quede en primer lugar será premiado con un diploma, una copa y el título de “Campeón del Mundo de Agility 2004”. Los miembros del equipo serán premiados con medallas de oro.

5.1.2. Los equipos que queden en segundo y tercer lugar serán premiados con diplomas y copas. Los miembros del equipo serán premiados con medallas de plata y bronce respectivamente.

Individual:

5.1.3. Los participantes que queden en primer lugar en individual (cada clase de altura por separado, excepto las clases combinadas según el orden establecido) serán premiados con diplomas, medallas de oro, rosetas rojas, copas y el título de “Campeón del Mundo de Agility 2004”.

5.1.4. Los participantes que queden en segundo lugar en individual (cada clase de altura por separado, excepto las clases combinadas según el orden establecido) serán premiados con diplomas, medallas de plata y rosetas azules.

5.1.5. Los adiestradores que queden en tercer lugar en individual (cada clase de altura por separado, excepto las clases combinadas según el orden establecido) serán premiados con diplomas, medallas de bronce y rosetas verdes.

5.1.6. Los participantes que queden clasificados en Dog Agility Steeplechase®) serán premiados con la cantidad de dinero equivalente a un cuarto del costo del derecho de inscripción de la totalidad de la clase, por clases de altura, en los siguientes porcentajes.

Puesto	Porcentaje
1 ^o	50 %
2 ^o	30 %
3 ^o	20 %

5.6. Premiaciones no oficiales:

5.6.1. La organización, autoridades locales, patrocinadores y otras entidades del Campeonato pueden establecer premios especiales y adicionales, los cuales no son oficiales. Estos premios son coordinados por la IFCS y la FEAEC.

6. PROCEDIMIENTOS

6.1. El Campeonato se iniciará y clausurará con el himno nacional del país sede. Al mismo tiempo la bandera nacional del país sede podrá izarse o arriarse.

6.2. Todo el tiempo que dure el Campeonato la bandera de la IFCS estará ondeando en un lugar visible

6.3. Los detalles de todas las ceremonias serán coordinados por la IFCS. En las ceremonias de apertura y cierre alguno de los discursos deben ser dados por el Presidente, Vice-Presidente o un cónsul miembro de la IFCS y por el Presidente, Vice-Presidente o un cónsul miembro de una organización sede.

6.4. Los desfiles solemnes de todos los participantes del Campeonato se desarrollarán solamente en las ceremonias de apertura y clausura. Los participantes, participarán en estos desfiles llevando las banderas de sus respectivos países.

6.5. Los participantes, participaran en todas las ceremonias solemnes acompañados de sus perros.

6.6. En la ceremonia de apertura los equipos forman por orden alfabético (según el alfabeto del país sede). El equipo nacional del país sede desfila el ultimo.

6.7. En la ceremonia de clausura los equipos forman según el lugar que obtengan en la clasificación de equipo.

6.8. Orden de las ceremonias de premiación:

6.8.1 A ser posible, los premios para cada tipo de programa serán entregados después de terminar cada competición.

6.8.2. El presentador anuncia el inicio de la ceremonia de entrega de premios e introduce a las personas que harán entrega de los premios en cada tipo de programa. El Presidente, Vice-Presidente o cónsul miembro de la IFCS debe estar incluido en la lista de personas que harán entrega de los premios.

6.8.3. Cuando se da inicio a la ceremonia de entrega de premios para cada tipo de programa, los participantes o miembros del equipo (con sus perros) que hayan quedado en primero, segundo o tercer lugar pasan al área de entrega de premios y se alinean en el podium según el lugar que hayan alcanzado.

6.8.4. El podium debe colocarse de forma tal que el participante no quede de espaldas a la tribuna principal y/o a las banderas nacionales que estarán izadas en honor a los países ganadores.

6.8.5. El presentador anuncia a los ganadores comenzando por el tercer lugar.

6.8.6. Cuando el presentador anuncia el nombre de un ganador en un tipo de programa el participante sube a su lugar correspondiente en el podium.

6.8.7. Cuando un participante sube al lugar alcanzado en el podium, las personas seleccionadas le otorgan el correspondiente premio del Campeonato .

6.8.8. Cuando el participante que obtiene el primer lugar recibe su premio se entona el himno nacional de su país. En ese momento están izadas las banderas de los países ganadores, con la bandera del país ganador en el centro, la bandera del ganador de la medalla de plata a la izquierda y ligeramente más baja que la del país ganador de la medalla de oro. La bandera del país ganador de la medalla de bronce va a la derecha de ganador de la de oro y ligeramente más baja que la del ganador de la medalla de plata.

6.8.9. Cuando acaba de sonar el himno nacional del país ganador, los ganadores pueden recibir los premios no oficiales establecidos por los cuerpos de estado, las autoridades locales, los patrocinadores y otras organizaciones interesadas.

6.9. Si algún ganador no participa en la ceremonia oficial de entrega de premios, este participante (equipo) será privado de recibir su premio. En este caso, el participante (equipo) que le siga en resultados tomará su lugar y el premio correspondiente.

6.10. Los diseños de los diplomas y las medallas serán coordinados con la IFCS con el debido tiempo. Deben haber emblemas de la IFCS y el Campeonato en los premios oficiales (diplomas, medallas etc.)

6.11. Los Emblemas del Campeonato deben ser coordinados con la IFCS con el debido tiempo. Si el emblema del Campeonato incluye el emblema de la IFCS, este no debe ocupar más de 1/3 ó menos de 1/4 del emblema del Campeonato.

6.12. Las organizaciones que envíen equipos al Campeonato deben también enviar la bandera nacional y el himno en cinta o CD.

6.13. No está regulada la presencia de la insignia nacional en el uniforme de los participantes, entrenadores o líderes de equipo.

6.14. Las insignias de los patrocinadores de los participantes pueden ser puestas solamente en la ropa de los participantes, entrenadores y otros miembros de la delegación deportiva pero tienen que estar subordinadas a la insignia del país y de la organización nacional.

7. QUEJAS Y DISPUTAS

7.1. Todos los asuntos relacionados con las penalizaciones serán las que el Juez dictamine, su decisión es inapelable.

7.2. En caso de desacuerdo que pudiese existir con respecto a clarificación de este reglamento será resuelto por el Comité Organizador.

7.3. Cualquier tema referente a : Sanciones, Quejas o desacuerdos serán resueltos por un comité de “Quejas y Disputas” que será nombrado y estará compuesto a ser posible por un miembro de cada delegación Nacional con un panel de jueces y miembros del Comité Organizador.

7.4. Con la participación en este evento todos los Participantes y sus Delegaciones gustosa y libremente están de acuerdo en acatar este reglamento y asimismo las decisiones tomadas por los respectivos Jueces, por el Comité Organizador y por un Comité de Quejas y Disputas (si fuese necesario nombrarlo) y aceptar sus decisiones como finales.

En caso de duda o diferencias con la traducción al español de este reglamento se tomara como referencia la versión inglesa